ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA COMSTRADAY S. A.

A los 11 días del mes abril del dos mil diez y seis, en la Oficina de la Compañía de transporte Mixto Dayuma "Comstraday" S. A., ubicada en Barrio Flor de Oriente, calle Arenillo y Algarrobo, se reúnen los accionistas, con la mayoría del capital suscripto que representa la totalidad del capital social pagado, para tratar el siguiente Orden del día:

1.- Constatación de quórum e instalación de la reunión.- Toma la palabra el señor Presidente y dispone que por secretaria se proceda a constatar el quórum, existiendo el quórum reglamentario da por instalada la reunión siendo las 14:30 Horas **2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-** El señor Cristhian Sanmiguel, que se encuentra actuando como Secretario, procede a dar lectura el Acta anterior y una vez de haber sido escuchada y analizada por todos los presentes, es aprobada en forma unánime. **3.- Informe de Comisario.-** Toma la palabra el Señor Ing. Gilbert Salazar, en calidad Comisario de la Compañía y procede a dar lectura el informe de actividades de del año 2015, donde explica que los Balances sean realizado a tiempo, que fueron entregados por la señorita contadora en la oficina, que los ha revisado conjuntamente con la Contadora y la señorita Asistente Administrativo, está acorde a la normas de Contabilidad, toda la documentación de respaldo se encuentra en los archivos de la oficina a disposición de cualquier socio que desee revisar, deja como recomendación que se debe pedir las facturas mensualmente de todos los propietarios de los vehículo para facturar y así tener un mejor control económico, pero eso demanda que debemos tener dinero de en la cuenta de la compañía para pagar de las declaraciones al SRI, una vez escuchado y analizado por todo los presentes procede a APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, en forma unánime todos los presentes. **4. Informe de Gerente**.- Toma la palabra el señor Cristhian Sanmiguel, en calidad de Gerente de Comstraday, y procede a dar lectura el informe económico y de actividades del año 2015, expresando que en el año 2015 se generó trabajo en las diferentes Compañías como es; MKP, CPEVEN, HLL, EJIMPRO y SUPERIOR., pero que debido a la baja del petróleo todas estas empresas nos deben del servicio de transporte desde junio del 2015, por lo tanto no hemos tenido una mejor utilidad, y nos ha generado una serie de inconvenientes con los propietarios de los Vehículos, cada vez vienen a cobrar en las oficinas muy molestos amenazándonos a denunciar, se trabajó con el Mies y nos deben desde el mes de Octubre de tres camionetas que trabajaron en estas institución, el contrato del Municipio de Orellana se dio por terminado el 30 de diciembre de 2015, también nos deben desde el mes de Octubre, noviembre y diciembre del 2015, para poder obtener el contrato con el Municipio de Orellana se hipoteco el terreno del Ing. Gilbert Salazar Peñafiel, esperamos que el próximo año nos sigan brindando la oportunidad de trabajo, todo el servicio de transporte hasta el 30 diciembre se encuentra factura con todas las Instituciones Públicas y Privadas, no así con los socios y propietarios de los vehículos que trabajan con Comstraday, por motivo que la compañía no tiene capital para pagar mensualmente las retenciones de la Renta y el Iva, si algún momento llegamos a tener capital, se debe facturar mensualmente y así tendremos un saldo consolidado al 31 de diciembre de cada año. **5. Lectura y Aprobación del Balance General de 2015.** –

El señor Ing. Gilbert Salazar, Procede a dar lectura los Balances al 31 de diciembre de 2015, y dan detalle del ESTADO DE RESULTADO DEL 01-01-2015, AL 31-12-2015, donde consta un total de Ingresos del servicio de transporte de $978.905,17, un total de Gastos de $ 970.455,75, teniendo un resultado del ejercicio económico del año 2015, positivo a favor de la compañía de $8.449,42, toma la palabra la señora María Teresa, socia de la compañía y expresa que no existe utilidad en año 2015, si mejor una perdida, manifiesta que desean que le entreguen un informe mensual de ingreso y egresos para revisar, después, el señor Gerente se explica que todo el procedimiento contable y todos los Estados Financieros están en la oficina si desea revisar con mucho gusto se le va a facilitar un copia, cualquier duda puede preguntarle a la Contadora, pero él está dando lectura lo que consta el Estado de Resultados, que es una realidad del Ejercicio Económico del año 2015, después varias deliberaciones de los socios el BALANCE ES APROBADO POR TODOS LOS ASISTENTES. **6. Asuntos Varios.-** Toma la palabra el señor gerente les informa que desde el mes de enero se incrementó el trabajo y que al momento tenemos 16 camionetas mensualizadas con conductor y 5 sin conductor, en Shaya tenemos 11 camionetas mensualizadas con conductor, esto nos obligado a incrementar el número de conductores que al momento tenemos 33 conductores afiliados al IEES, con contrato, y se incrementó el personal administrativo que contrato una señora Secretaria para Dayuma y un señora para Supervisión, la empresa es SCHLUMBERGER son muy exigentes no nos alcanzamos, por tal razón mensualmente se gasta un aproximado de $ 23.000 dólares mensuales, que a los conductores y personal administrativo se les tiene cancelado hasta febrero, la empresa contratista nos pagó en el mes de marzo hasta diciembre de 2015. Con ese dinero se pagó los sueldos de los conductores, que este mes de abril nos deben pagar una factura de $ 36000,00, que se estará cancelando a todos los socios, toma la palabra el señor Sarango y manifiesta que a él le había que SLB, no pagaba y no está bien que se ocupe el dinero de los socios, el señor Lider Garcia, pregunta que cuánto ganan las secretarias y que él piensa que existe demasiado personal, la Señora María Teresa dice que los propietarios de vehículos particulares se les debe cobrar mayor aportación para la administración, el señor Pangay les indican que si desean es mejor trabajar solo con las 10 camionetas de los socios, que lo tiempos más difíciles ya han pasado y que toda estas se dio es por la baja del petróleo, toma la palabra el Ing. Gilbert Salazar y les indican que la Señora Mercy Bune, que se contrató como secretaría de la oficina de Dayuma gana $420,00, más beneficios de ley, la Señora Yasmín Salazar que se la contrato de Supervisor, gana $ 460,00, la señorita Elizabeth Palacios que realizan las funciones de asistente administrativo y facturación gana $525,00, el Cristhian Sanmiguel que es el Gerente de la compañía y realiza las funciones de Coordinador de transporte gana 600,00, más beneficios de ley, y que como Administrador de la compañía gana $1.000,00 más beneficios de ley, que en verdad todo el personal administrativo ganan muy poco para las funciones y responsabilidad que cumplen, que el con Cristhian trabajan Sábados y Domingos sin horarios, por tal se sacar adelante a la compañía nos toca afrontar con plata y persona, referente al incremento de aportación a los particulares no es posible porque ellos facturan con IVA, por tal razón ganan menos, y si se les cobra una mayor a portación van a retirar los carros, la esperanza es que suba un poco el petróleo y poder incrementar los precios con los Clientes, les comunica que los 5 vehículos de incrementos de cupos no

están exonerados por razón que el sistema de la Agencia de transito no reporta a tiempo al SRI, pero que se encuentra realizando el trámite para pagar un menor valor de las matrículas de los 5 socios, además en el SRI, se dieron cuenta que en el Permiso de Operación, existe un error en la fecha, que debe estar hasta el 19 de septiembre de 2024 y se encuentra hasta el 22 de septiembre de 2024, les menciona que ha realizado varias gestiones presentando oficios en la Agencia Nacional de Transito de Orellana solicitando el incremento de cupos y no ha recibido una respuesta positiva, pero que tuvo la oportunidad de hablar con la Directora Nacional Doctora Lorena Bravo y le solicito el incremento de cupos, procediendo la Directora a disponer a la directora administrativa Orellana que se le tramite y se realice los estudios de forma inmediata, esperemos que este comience a realizar y que tiene que viajar a Quito a exigir este trámite, que el incremento anterior lo logre gracias a mi gestión esperemos que esta ocasión también podamos tener una respuesta favorable, les invita a los socios que por favor hagamos reuniones más seguido y que apoyen, porque a veces mejor lo desaniman, cualquier socio que alguna duda, vengan a preguntar en la oficina y que siempre estará las ordenes parta informales, del arriendo de la Oficina se paga $140,00 más $ 30 de luz, de la casa que se arrendo en $ 300,00 mensuales, se debe del mes de marzo, hasta ahí mi intervención. **7. Clausura.-** Una ves de haber tratado todo el Orden día procede a clausura la Junta General de Accionistas siendo las 17:15 horas de la mañana.

Atentamente

Señor Holger Pangay
PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" GERENCIA

Señor Cristhian Sanmiguel
SECRETARIO